

Expediente n.º: 512/2022

Informe-Propuesta de Secretaría - ASOCIACION CULTURAL MAYORDOMOS DE JESUS Y LA VIRGEN G16293177

Procedimiento: Subvenciones Directas o Nominativas

Tipo de Informe: Borrador Provisional Definitivo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los documentos obrantes en el expediente de subvención t

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Otorgar la subvención directa nominativa con cargo a la aplicación presupuestaria 330. 48003 del presupuesto de gastos de la Corporación, las siguientes subvenciones a:

Nombre entidad	Importe
ASOCIACIÓN CULTURAL MAYORDOMOS DE JESUS Y LA VIRGEN	3000,00

SEGUNDO. Formalizar la subvención en el correspondiente convenio, en el que se detallen las obligaciones y compromisos del concesionario para aplicar la subvención y justificarla, que se adjunta a este informe-propuesta/Canalizar la concesión de esta subvención a través de las bases incluidas en la resolución de concesión.

TERCERO. Notificar a los interesados el otorgamiento de la concesión de la subvención, comunicando que el plazo para que se presente la documentación justificativa de la subvención finaliza el 31 de diciembre de 2022

CUARTO. Suministrar la información sobre la concesión a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE